

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI

NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI

NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad de Buin

## BUIN

### REGIÓN METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
<b>173</b>
FECHA
19.11.2019
ROL S.I.I
1700-76

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 51-R.F. de fecha 28.06.2019 (BE 6501 / 6809)
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° 94/2019R de fecha 07.11.2019 del Revisor Independiente **María Soledad Sanchez G.** que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 6501 BE de fecha 01.09.2015 y 6809 BE de fecha 18.10.2017
- G) La Resolución de Aprobación de Anteproyecto de Edificación N° 164/2015 de fecha 01.12.2015.
- H) La Resolución de Fusión Predial N°72/2016 de fecha 06.06.2016.
- I) El Permiso de Edificación N° 56/2016 de fecha 14.10.2016.
- J) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°69/2017 de fecha 06.12.2017.
- K) La Resolución de Modificación de Deslindes N°93/2018 de fecha 04.06.2018.
- L) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 116/2018 de fecha 30.10.2018 (Etapa 1).
- M) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 156/2018 de fecha 15.11.2018.
- N) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 13/2019 de fecha 21.01.2019.
- O) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°29/2019 de fecha 18.02.2019 (Etapa 2).
- P) La Resolución Complementaria N° 96/2019 de fecha 27.05.2019.
- Q) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°101/2019 de fecha 01.07.2019 (Etapa 3).
- R) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 146/2019 de fecha 08.08.2019.
- S) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL, CONDOMINIO TIPO A (ETAPA 4)

ubicada en calle / avenida / camino FRANCISCO JAVIER KRUGGER N° 1665  
 Lote N° C manzana ----- localidad o loteo LINDEROS (DE RES. N°72/2016)  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**DFL N° 2 DE 1959 / LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>SINERGIA INMOBILIARIA S.A.</b>	<b>96.787.990-8</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>FELIPE UNDURRAGA VICUÑA / NICOLAS REBOLLEDO VASQUEZ</b>	<b>13.549.513-1 / 13.464.998-4</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
<b>OVALLE ARQUITECTURA SPA</b>	<b>76.558.634-8</b>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>ALFONSO OVALLE PEREZ</b>	<b>6.377.128-7</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO
<b>MARÍA SOLEDAD SANCHEZ G.</b>	<b>6.053.401-2</b>	<b>8-13</b>
		CATEGORÍA
		<b>PRIMERA</b>



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
JOSE GAJARDO GONZALEZ	8.624.558-2
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE GAJARDO GONZALEZ	8.624.558-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANDRES ROSSELOT TELLEZ	8.258.957-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANDRES ROSSELOT TELLEZ	8.258.957-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
ANDRES ROSSELOT TELLEZ	8.258.957-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANDRES ROSSELOT TELLEZ	8.258.957-0

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	56/2016	14.10.2016	17.373,01
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	69/2017	06.12.2017	17.529,07
RECEPCION PARCIAL ETAPA 1	116/2018	30.10.2018	8.355,95
RECEPCION PARCIAL ETAPA 2	29/2019	28.02.2019	544,03
RECEPCION PARCIAL ETAPA 3	101/2019	01.07.2019	4.246,82
SUPERFICIE A RECEPCIONAR (ETAPA 4)			4.382,27
SALDO POR RECEPCIONAR			0,00

RECEPCION PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		4.382,27	HABITACIONAL

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.25, 5.26, 5.92 Y 5.93 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	LUIS HERRERA C. / ALFRED RICHTER S.	AGUAS ANDINAS	43800	01.04.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	LUIS HERRERA C. / ALFRED RICHTER S.	AGUAS ANDINAS	43800	01.04.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	JAVIER GONZALEZ MATUSCHKA	SEC	1955117	21.02.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	JUAN DIAZ ESPINOZA	SEC	1976836	02.04.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Aprobación de instalaciones interiores de Gas	JUAN DIAZ ESPINOZA	SEC	1369402	20.03.2019
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	IDIEM	1.330.205-1 Y OTROS	10.12.2018 y otros

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art. 5.28. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.28. O.G.U.C.) (Especificar)

SE AGREGAN NUEVOS PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LAS QUE ACTUALIZAN EN LA PRESENTE RECEPCION, LAS QUE NO ALTERAN LA ESTRUCTURA NI LA SUPERFICIE EDIFICADA, ACOGIÉNDOSE DE ESTA MANERA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5.28 DE LA O.G.U.C.

**LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN**

PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA 01	PLANO DE RECEPCION FINAL (ETAPA 4), ACOGIDO AL ART. 5.28 DE LA O.G.U.C.
LAMINA 02	PLANTAS 1ER Y 2DO PISO, PLANTA CUBIERTA, ESQUEMA DE SUPERFICIES, VIVIENDA 2P-80A
LAMINA 03	PLANTAS 1ER Y 2DO PISO, PLANTA CUBIERTA, ESQUEMA DE SUPERFICIES, VIVIENDA 2P-96A
LAMINA 04	PLANTAS 1ER Y 2DO PISO, PLANTA CUBIERTA, ESQUEMA DE SUPERFICIES, VIVIENDA 2P-110A
LAMINA 05	PLANTAS 1ER Y 2DO PISO, PLANTA CUBIERTA, ESQUEMA DE SUPERFICIES, VIVIENDA 2P-122
LAMINA 06	PLANTAS 1ER Y 2DO PISO, PLANTA CUBIERTA, ESQUEMA DE SUPERFICIES, VIVIENDA 2P-140

**NOTAS :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El presente Certificado recibe la Totalidad de las obras del Condominio Tipo A denominado "Alto Sacramento II" aprobado según Permiso de Edificación N°56/2016 de fecha 14.10.2016 y Modificación de Proyecto de Edificación N°69/2017 de fecha 06.12.2017 correspondiente a 17.529,07m<sup>2</sup>, y que recibe 09 Viviendas Tipo 2p-80A de 80,88m<sup>2</sup> c/u, 09 Viviendas Tipo 2p-96 de 96,98m<sup>2</sup> c/u, 12 Viviendas Tipo 2p-110A de 109,65m<sup>2</sup> c/u, 04 Viviendas Tipo 2p-122A de 122,08m<sup>2</sup> c/u y 07 Viviendas Tipo 2p-140A de 139,63m<sup>2</sup> c/u, recepcionando de esta forma una totalidad de 41 Viviendas por una superficie edificada de 4.382,27m<sup>2</sup>, lo que sumado a las 122 viviendas, 01 porteria y 01 bicicletero ya recepcionados mediante los Certificados de Recepción Parcial (Etapa 1) N°116/2018 de fecha 30.10.2018 por una superficie de 8.355,95m<sup>2</sup>, el Certificado de Recepción Parcial (Etapa 2) N°29/2019 de fecha 18.02.2019 por una superficie de 544,03m<sup>2</sup> y el Certificado de Recepción Parcial (Etapa 3) N°101/2019 de fecha 01.07.2019 por una superficie de 4.246,82m<sup>2</sup>, se alcanza la totalidad de superficie recepcionada de 17.529,07m<sup>2</sup>. La unidades que se reciben mediante el presente certificado son : (unidades de la 01 a la 30, y de la unidad 45 a la 55).

2.- Las tipologías y superficies de las viviendas aprobadas en la presente Recepción son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1° piso	Sup. 2° piso	Sup. x Unid.	N° Unid.	Subtotales	Superficie Et. 1 Recepcionada	Superficie Et. 2 Recepcionada	Superficie Et. 3 Recepcionada	Presente R.F. (Etapa 4)			
1.- VIVIENDA TIPO 2P-80 / 2P-80A (80,88 M2)	48,28	32,60	80,88	35	2.830,80	13	1.051,44	5	404,40	8	647,04	727,92
2.- VIVIENDA TIPO 2P-96 / 2P-96A (96,98 M2)	55,46	41,52	96,98	43	4.170,14	26	2.521,48	0	-	8	775,84	872,82
3.- VIVIENDA TIPO 2P-110 / 2P-110A (109,16 M2)	68,48	41,17	109,65	36	3.947,40	14	1.535,10	0	-	10	1096,5	1.315,80
4.- VIVIENDA TIPO 2P-122 / 2P-122A (122,08 M2)	75,82	46,26	122,08	19	2.319,52	10	1.220,80	0	-	5	610,4	488,32
5.- VIVIENDA TIPO 2P-140/ 2P-140A (139,63 M2)	91,02	48,61	139,63	30	4.188,90	14	1.954,82	1	139,63	8	1117,04	977,41
6.- PORTERIA (11,86 M2)	11,86	0,00	11,86	1	11,86	1	11,86	0	-	0	0	-
7.- BICICLETERO EX SALA DE BASURA 60,45 M2)	60,45	0,00	60,45	1	60,45	1	60,45	0	-	0	0	-
<b>SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA</b>				<b>165</b>	<b>17.529,07</b>	<b>79</b>	<b>8.355,95</b>	<b>6</b>	<b>544,03</b>	<b>39</b>	<b>4.246,82</b>	<b>4.382,27</b>

3.- El proyecto cuenta Certificado de Recepción N°381 de fecha 28 de Junio del 2018 de la Subdirección de Pavimentación de Serviu Metropolitano, respecto del Proyecto de Acceso al Condominio Alto Sacramento II.

4.-El Conjunto Habitacional cuenta con Recepción por parte de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Buin, respecto de las obras de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto, según Certificado N° 06/2018 de fecha 21.06.2018.

5.- El proyecto cuenta Certificado de Recepción de fecha 27 de Marzo del 2018 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del las obras de entubamiento de canal, del Conjunto Habitacional denominado Alto Sacramento II.

6.- El proyecto cuenta con Certificado S/ N° de fecha 28.03.2018 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, que recepcionó las obras de Entubamiento de Canal Interior del Condominio denominado Alto Sacramento II.

7.- El proyecto cuenta con Resolución N°1794 de fecha 23.10.2017 de la Dirección General de Aguas, que recepcionó las obras de Entubamiento de Canal Interior del Condominio denominado Alto Sacramento II.

8.- El proyecto cuenta Certificado de Recepción de fecha 28 de Marzo del 2018 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Areas Verdes, del Conjunto Habitacional denominado Alto Sacramento II.

9.- La presente Recepción Total (Etapa 4) autoriza la enajenación de las 41 unidades Habitacionales (unidades de la 01 a la 30, y de la unidad 45 a la 55) y que forman parte del Conjunto Habitacional denominado Alto Sacramento II, unidades que cuentan con Certificado de Copropiedad Inmobiliaria por la Ley 19.537 N°156/2018 de fecha 15.11.2018 con Resolución Rectificatoria y Complementaria N°13/2019 de fecha 21.01.2019 y Resolución Complementaria N°96/2019 de fecha 27.05.2019.



